

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 304

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARESE DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL Y ARTISTICO, LA AMPLIA Y

Extracto: DILATADA TRAYECTORIA POR MAS DE 40 AÑOS DEL MUSICO, INTERPRETE Y
AUTOR FOLKLORICO CATAMARQUEÑO, NANNI, HUGO DEL ROSARIO.-

Fecha: 14 Nov. 2022

Hora: 12:55:49.35107



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 14 de noviembre del 2022.-



Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca

Ing. Rubén Dusso

Su Despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración, mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de interés Cultural y Legislativo la amplia trayectoria por más de 40 años como músico, interprete y autor Folclórico Hugo del Rosario Nanni.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1º.- DECLARASE de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, la amplia y dilatada trayectoria por más de 40 años del músico, intérprete y autor folclórico catamarqueño, Nanni Hugo del Rosario

ARTÍCULO 2º: ENTRAGESE instrumento y placa que exprese la distinción que otorga esta Cámara de Senadores al intérprete y autor folclórico catamarqueño, Hugo del Rosario Nanni.

ARTICULO 3º.- DE forma.-



OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentos

Sr. Presidente, Sres. Senadores, el presente proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés Legislativo Cultural y Artístico la Amplia trayectoria por más de 40 años del músico, intérprete y autor folclórico Nanni Hugo del Rosario.

Nanni Hugo del Rosario nació el 24 de marzo de 1959 en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Transcurrió toda su niñez en el Departamento Valle Viejo, su familia estuvo integrada por sus padres Francisco Nanni y su madre Rosario de Jesus Orellana.

Cantante, músico guitarrista, compositor, arreglador y director musical se desarrolló en el arte desde muy pequeño, siguiendo el instinto de manera autodidacta pero con mucha vocación y pasión. A los 9 años aprendió a tocar la guitarra para expresarse, cantando de forma casi natural.

Cantor "chacarero" plenamente identificado con su pago natal, en esa niñez fue "descubierto" por dos grandes valores del canto y la danza como fueron Jorge "el negro" Herrera y Oscar "Piriqui" Pérez, quienes lo llevan a la antigua y única radio catamarqueña de aquel tiempo, LW7, Radio Catamarca, donde puede decirse que fue su debut oficial porque a partir de allí su actividad y dedicación a la música fue permanente; y como consecuencia de ello, los éxitos comienzan a aparecer en su camino y en el año 1977 consigue llegar al escenario mayor de la "Fiesta Nacional del Poncho", formando parte del conjunto "Los Hermanos Andrada" que hacían música del altiplano y Hugo era el cantante y único guitarrista.

Tan inquieto como experimentador, Nanni se integra o forma parte de distintas agrupaciones y formaciones musicales, es así que pasa por "Los Copleros", "Las Voces del Valle". Posteriormente se integra a "Catamarca Tres", con quienes transita un largo trecho de catorce años. Cientos de escenarios a lo largo y ancho del país, actuaciones en lugares míticos y grandes templos de la música folclórica nacional llenan páginas de su historial artístico, algunos de ellos con reiteración, como el "Festival de Doma y Folclore de Jesús María" por cinco años consecutivos con gran éxito, al igual que el "Festival de Casquín y otros de renombre como el "Festival de la Zafra", "Festival del Limón" y "Festival del Bombo" por nombrar solo algunos, llegando incluso a participar de dos ediciones del Festival OTI de la Canción, que era organizado y difundido por el Canal 9 de Televisión, donde compartieron con personalidades como Guillermo Guido, gran maestro de canto, quién destacó con asombro la ductilidad natural de Hugo para cantar distintos estilos musicales proviniendo netamente del folclore y sin estudios superiores más que los complementarios con el Profesor Watkins. Luego conforma el exitoso duo "Ecos del Portezuelo" junto a "Pito" Tapia, un par de voces magistrales que enriquecían el canto en las noches catamarqueñas, paseando su jerarquizado arte, por escenarios de festivales y peñas en toda la región.

Hugo Nanni es actualmente referente de las nuevas camadas de cantores y músicos catamarqueños que ven en él un horizonte y guía porque es tan amistoso como generoso a la hora de compartir desinteresadamente los conocimientos adquiridos con la rica experiencia de su tránsito por una fructífera y prolífica carrera. Desde este recinto pretendemos homenajear un artista completo que goza del cariño y respeto de colegas y público en general, que no se aleja de la búsqueda de nuevas composiciones porque sabe



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



que aún tiene mucho para dar y que asume su condición con toda responsabilidad y amor por lo que tan bien hace.

Sr. Presidente, Sres. Senadores por todo lo expuesto es que considero que esta iniciativa viene a establecer un justo y merecido reconocimiento a la trayectoria artística de uno de nuestros máximos exponentes de la música popular argentina como lo es Nanni Hugo del Rosario Amador que, como músico, interprete y compositor, que con su aporte contribuyen a mantener y transmitir nuestro acervo cultural catamarqueño. Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.



OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA